FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Asunción, 5 de setiembre de 2019

ID No.: 361.515_____

A: MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 361.515, para el suministro de PROVISION DE ARREGLOS FLORALES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.000.000 (UN MILLÓN DE GUARANÍES) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 del mes de FEBRERO de 2020.

Nombre NICOLAS CHASE RODRIGUEZ CI 478.660_____

En calidad de Proveedor: PROPIETARIO DE BOHEME FLORES

RUC 478.660-2

bohême flores
Tel.: 203-260 / 228888/9
Dominicana 491 c/ España

Firma: _____

*Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de BOHEME FLORES DE NICOLAS CHASE RODRIGUEZ*_____